

## **CMS ALBIÑANA & SUÁREZ DE LEZO incorpora a Ignacio Grangel como socio y director del departamento de derecho público y sectores regulados.**

Ignacio Grangel es Abogado del Estado, Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza y Programa Superior de Derecho de la Energía por el Instituto de Empresa.

Fue director de la Asesoría Jurídica de Red Eléctrica de España (REE) y, hasta hace un año, Presidente del Operador del Mercado Ibérico de Electricidad (OMEL/OMIE). En la actualidad, es Consejero independiente de Enagás y Vocal de la Comisión de expertos sobre escenarios de transición energética, grupo creado por Acuerdo de Consejo de Ministros en julio de 2017.

La carrera profesional de Ignacio Grangel destaca por su participación en la elaboración de la reciente regulación energética española, su aplicación en el ámbito de la empresa y en su impugnación ante los Tribunales, así como en proyectos de adquisición y venta de activos energéticos y presentación de ofertas en procedimientos de licitación internacional.

Ignacio Grangel, con más de quince años de experiencia, ha sido Abogado del Estado ante la Audiencia Nacional y Abogado del Estado-Jefe en Castellón y Segovia. También ha formado parte de los Consejos de Administración de la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos, de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos, de las empresas que gestionan el mercado del gas en España (MIBGAS y MIBGAS Derivatives) y de la Autoridad Portuaria de Castellón, habiendo coordinado la asistencia jurídica de la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones.